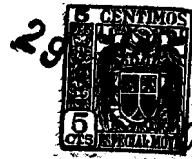


JE.

7 883 1
7 883 1



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. JOAQUIN BARRIS TORRENS, de nacionalidad española,
domiciliado en Paseo de Gracia, nº 125 - BARCELONA,

por:

"Pantalla perfeccionada".

Descripción.

El presente modelo de utilidad se refiere a una
pantalla perfeccionada cuya novedad la constituye la in-
corporación a la misma de unas franjas extremas que son
de material resinoplástico y están debidamente perfiladas
5 para adaptarse por ajuste elástico sobre los bordes supe-



rior e inferior de la referida pantalla, cerrándolos y protegiéndolos, en sustitución de las tiras de papel o material similar que se emplean usualmente doblándolas y emcolándolas sobre dichos bordes de la pantalla.

5 Con ello se consigue una importante simplificación en la fabricación de tales pantallas, con el consiguiente ahorro de mano de obra, y por otra parte, además de una mayor resistencia que estas franjas transmiten al conjunto de la pantalla, su relieve y colorido, así
10 como el acabado de sus superficies vistas, permite establecer contrastes adecuados sobre la pantalla propiamente dicha con objeto de que le presten un mayor realce decorativo y mejoren su vistosidad.

15 Para que quede perfectamente determinado en que consiste el objeto de este modelo de utilidad y como queda constituida una pantalla perfeccionada según el mismo, a continuación se describe una forma preferida de realización la cual, a título de ejemplo sin carácter limitativo, se refiere el plano adjunto.

20 La figura 1 muestra una proyección en alzado de una pantalla perfeccionada, dividida por su eje de simetría en media vista exterior y media sección longitudinal.

25 La figura 2 indica una vista en planta de la misma pantalla, coincidiendo por proyección ortogonal con la figura 1.

30 La figura 3 es un detalle en perspectiva de una porción de la franja de material resinoplástico que se aplica al cierre y acabado de los bordes extremos de la pantalla.

30 La realización representada solo a título de ejem



plo consiste en una pantalla -1-, fabricada con materia-
les laminares, preferiblemente translúcidos, que puede
ser de forma cilíndrica, troncocónica o troncopiramidal,
y dotada en su interior de elementos filiformes -2- de-
5 bidamente configurados para la fijación del conjunto de
la pantalla a lámparas convenientes, hallándose estos
elementos -2- solidarios del respectivo aro que transmite
su rigidez al borde superior -3- de la pantalla -1-, o a
su análogo dispuesto en el borde inferior -4- de la mis-
10 ma, constituidos asimismo estos aros por alambres metá-
licos -5- sobre los que quedan fijados adecuadamente los
bordes extremos de la pantalla -1-.

Esta fijación de los bordes de la pantalla -1-
a los aros -3- y -4- que constituyen su armazón, se ob-
15 tiene por aplicación sobre los mismos de unas bandas -6-,
fabricadas preferiblemente de materiales resinoplásticos
o de cualquier otro material flexible y elástico, las
cuales están configuradas formando una canal -7- cerrada
sobre si misma, de sección correspondiente al grueso de
20 los citados aros -3- y -4- de la armazón, de manera que
ajuste sobre los mismos por propia reacción elástica,
bastando fijarlas por sus extremos mediante un adhesivo
apropiado para evitar que puedan desprenderse.

Estas bandas -6- pueden presentar en el borde ex-
25 terior de la canal -7- que forman, o en ambos bordes a la
vez, una prolongación laminar que se adapta exteriormente
sobre el extremo de la pantalla -1-, estableciendo como
unas cenefas, en relieve que, por su colorido, que puede
ser distinto del de la pantalla -1-, transmiten al con-
30 junto de la misma un mayor efecto decorativo.



Como es lógico, en las realizaciones prácticas del objeto de este modelo de utilidad podrá ser variable todo cuanto revista carácter accesorio o circunstancial con relación a lo que constituye la esencialidad del mismo.

5

N O T A

Se reivindica como objeto del presente registro de modelo de utilidad:

1) Pantalla perfeccionada, del tipo laminar y de forma variable, provista interiormente de elementos de fijación o lámparas adecuadas; que se caracteriza esencialmente por estas provista en sus bordes extremos de unas franjas de material elástico y flexible, en cuya sección transversal se define una canal continua por la que queda solidarizada, por propia reacción elástica, sobre los bordes extremos de la lámina que constituye el cuerpo principal de la pantalla, previo doblado de dichos bordes sobre los elementos rígidos filiformes que constituyen su armazón, asegurando la unión y fijación entre ambos.

15

2) Pantalla perfeccionada según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque las franjas que establecen la unión entre los bordes de la pantalla y los elementos de su armazón, se prolongan, al menos a partir del borde exterior de la canal formada por las mismas, en una faja de anchura variable que queda superpuesta al extremo de la pantalla, a modo de una cenefa cuyo aspecto y acabado puede ser distinto al de la pantalla propiamente dicha.

20

25

3) Pantalla perfeccionada.

Esta memoria

- 5 -

78831



consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 29 ENE. 1960

P. A.

JOSÉ M. P.
P. P.



Fig. 1

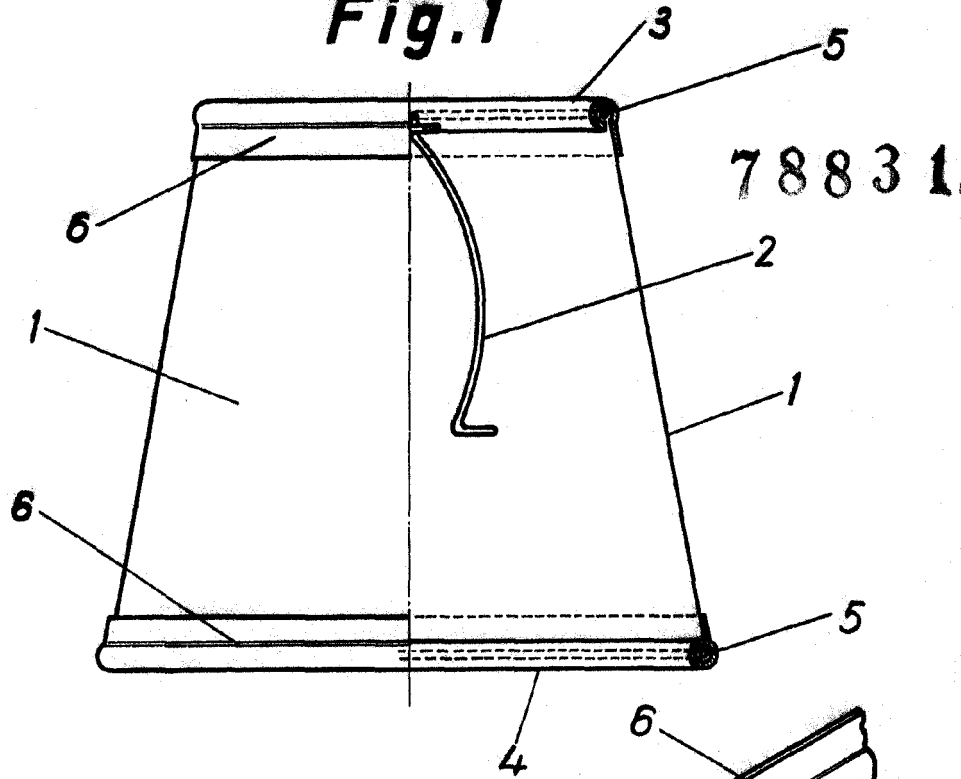


Fig. 2

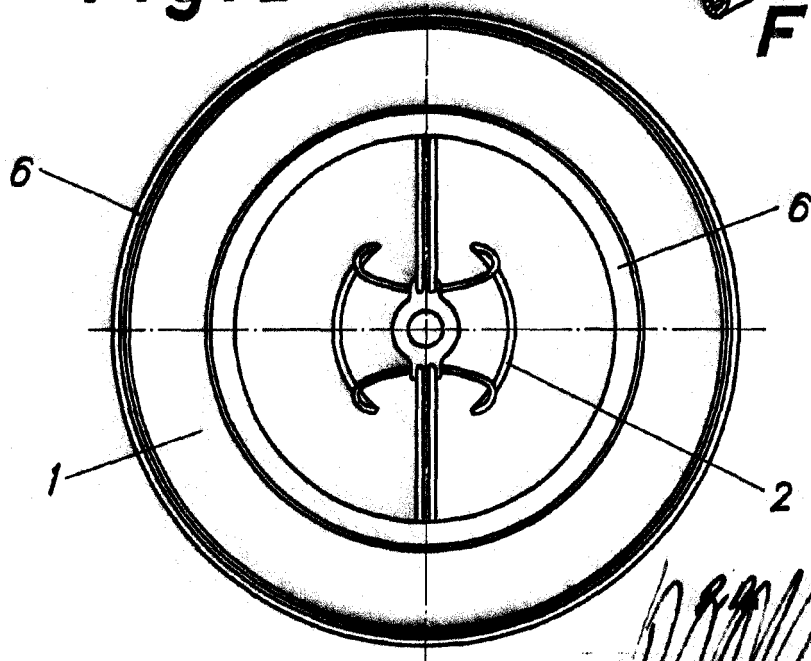
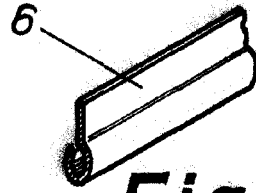


Fig. 3



JOSE M. SOLIMAN
P. P.

